



Dirección General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900

Teléfono.: (0598-2) 309.84 10

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

7 de agosto de 2013.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: ALEZATE		
Clase de uso (aptitud): Fungicida		
Tipo de la formulación: Suspensión Concentrada.		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Kresoxim-metil	12%	125gr/L
Epoxiconazol	12%	125gr/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Kresoxim metil: estrobirulina, Epoxiconazol: Triazol		
Número de Registro: 3348		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: Trustchem Co., Ltd.		
País de origen: China		
Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones, Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"		

B RECOMENDACIONES DE USO:			
Instrucciones de uso: Alezate es un fungicida sistémico de amplio espectro, con efecto preventivo, curativo y erradicante, para el control de enfermedades en los cultivos de arroz.			
Instrucciones de uso:			
Cultivo	Enfermedad		Dosis lt/ha
	Nombre Común	Nombre Científico	
Arroz	Podredumbre del tallo	Sclerotium Oryzae	0,75 a 1,0
	Manchado de la vaina	Rhizoctonia oryzae sativae	
Momento de aplicación: Aplicar tan pronto se detectan los primeros síntomas de la enfermedad o se de la ocurrencia de condiciones predisponentes. El periodo más adecuado es desde comienzo de la emergencia de las panojas.			
Compatibilidad y fitotoxicidad: Como no es posible predecir con cuales productos se combinará, se debe efectuar una prueba previa a la aplicación, en pequeña escala, para probar su compatibilidad con otro fitosanitario como asimismo su fito compatibilidad. Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto acompañante; si dichas recomendaciones se contradicen con las establecidas en esta etiqueta, no efectuar la mezcla.			
Tiempo de espera: 35 días.			
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.			
Modo de preparación: Llenar hasta la mitad el tanque del pulverizador (terrestre o avión) con agua limpia, ponga el agitador en marcha, agregue la cantidad necesaria de Alezate y complete con agua limpia el tanque manteniendo la agitación. No efectuar el llenado con agua, de la maquinaria de aplicación, directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.			
Técnica de aplicación: Puede ser aplicado con maquina de alto o bajo caudal, terrestre o aéreo.			
➤ Aplicación terrestre: Debe aplicarse con equipo de barra, con picos de abanico plano. La presión deberá ser 2.1 a 3.2 Kg/cm ³ (30-50 lbs/pulg ² logrando un tamaño de gota homogénea de media a fina, calibrando la máquina para un volumen total por ha de 100-200 lts. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.			
➤ Aplicación aérea: Calibrar la máquina con un gasto de agua de 20-30 lts de agua/ha. No aplicar con vientos superiores a 10km/h, ni en ausencia total de viento, ni durante las horas de máxima de insolación (menor humedad relativa). El promedio de gotas por cm ² no			

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y límite del predio de centros educativos.

C	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
---	------------------------------

Antídotos: No tiene antídoto.

En caso de contacto con la piel, lavar la piel afectada con abundante agua. Quitar la ropa contaminada y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

(Franja color azul PMS 293 C)

 CUIDADO 

Franja color azul. CUIDADO

No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Toxicidad para aves y abejas: ligeramente tóxico

Toxicidad para peces: muy tóxico Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
<u>Disposición final de envases:</u> Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".</u>	
<u>"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722".</u>	
<u>"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".</u>	
<u>"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".</u>	
<u>"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".</u>	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
<u>"USO AGRICOLA"</u>	
<u>"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".</u>	
<u>"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA".</u>	

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto.

Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

SIN VALOR COMERCIAL

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad (Litros)
Botellas	HDPE o PET	0,100 – 0,250 – 0,500 – 1Lt
Bidones	PET o HDPE	5 – 10 – 20 – 100 – 200 – 1.000 Lts

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma